

Ministerio de Economía y Finanzas.
Dirección General de Secretaría.
División Contabilidad y Finanzas.

Montevideo, ... de de 2013.

Quien suscribe en calidad de con facultades suficientes, en relación a los fondos recibidos al amparo de los artículos 269, 270, 271 de la Ley Nº 18.834; en el período comprendido entre (Fecha de la Resolución que aprueba el/los proyecto/s al 31 de diciembre de 2012) declara:

- 1) Que el estado de Rendición adjunto incluye todos los Fondos recibidos por la suma de \$..... en el período de referencia, refleja fielmente la utilización de los mismos y ha sido emitido en base a Normas Contables Adecuadas.
- 2) Que los fondos fueron utilizados para el fin dispuesto y de acuerdo a los procedimientos financieros establecidos legalmente.
- 3) Que existe documentación de todas las operaciones realizadas, y la misma se encuentra archivada de forma que permita su revisión o consulta en cualquier momento y sobre la cual se realizaron los registros correspondientes siguiendo criterios uniformes.